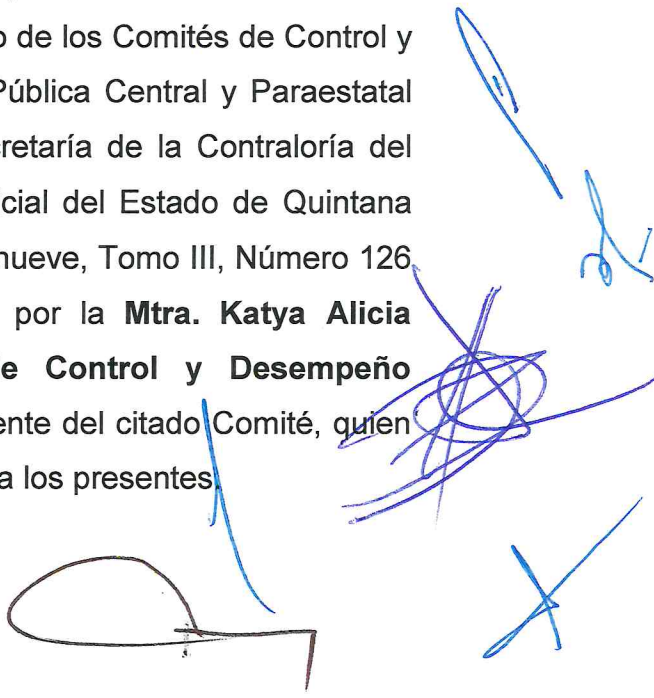


ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día veintisiete de enero del año dos mil veintitrés, en el edificio que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, cita en Av. Efraín Aguilar número 210 de esta ciudad capital, colonia centro, se encuentran reunidos los C.C. Katya Alicia Sánchez Real, Secretaria Técnica, Juan Carlos Campos Balam, Jefe de oficina, Brenda Mayrel González Flores, Directora de Análisis de Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Miguel Arroyo Martínez Coordinador Administrativo y Financiero; José Ramón Puc Kantún, Titular del Órgano Interno de Control y José Luis Domínguez Montero; Asesor B, todos los nombrados con excepción del representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación, pertenecientes a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado para la que fueron previamente convocados, con el objeto de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el "Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo" emitido por la Secretaría de la Contraloría del Estado, documento publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo en fecha siete de noviembre del dos mil diecinueve, Tomo III, Número 126 Extraordinario, Novena Época, sesión presidida por la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora del Comité de Control y Desempeño Institucional**, en su carácter de Presidente Suplente del citado Comité, quien en uso de la palabra, procedió a dar la bienvenida a los presentes.



PRIMERO. - BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA

Haciendo uso de la voz, **la Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora del Comité de Control y Desempeño Institucional**, señaló lo siguiente:

Buenos días a los presentes, sean ustedes bienvenidos a la presente Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, deseando a todos que el Órgano Colegiado que hoy sesionará cumpla a cabalidad con las metas y programas establecidos.

Se ha previsto la presente sesión, dentro del marco de las disposiciones contenidas en términos de lo dispuesto por los artículos 6,7, 8 y 10 del "Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo", manifestando que el primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia, mismo que en firmas autógrafas se adjunta como **Anexo No. 1** a la presente acta para que surta los efectos legales a los que diera lugar, solicitando al **Auxiliar de Control Interno** de este Comité que proceda a verificar la procedencia del quórum.

En uso de la voz, **el Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar del Comité de Control y Desempeño Institucional**, informó a la Secretaria Técnica la asistencia de los siguientes funcionarios:

MTRA. KATYA ALICIA SÁNCHEZ REAL.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

LIC. JUAN CARLOS CAMPOS BALAM.

JEFE DE OFICINA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO Y AUXILIAR DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

LC. BRENDA MAYREL GONZÁLEZ FLORES.

DIRECTORA DE ANÁLISIS DE FINANZAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA C.A.P.A.

DR. MIGUEL ARROYO MARTÍNEZ.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

ARQ. JOSÉ RAMÓN PUC KANTÚN.

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

LIC. JOSÉ LUIS DOMINGUEZ MONTERO.

ASESOR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA C.A.P.A.

SEGUNDO. - DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Continuando con el uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora del Comité de Control y Desempeño Institucional**, manifestó que, conforme a la lista de asistencia, además de ella, asisten el Auxiliar de Control Interno y cuatro vocales.

Atento a lo informado, manifestó que conforme a lo establecido en el artículo 18 del "Acuerdo por el cual se emiten los lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo", se cuenta con **quórum legal** para sesionar, por lo que siendo las doce horas con diez minutos del día veintisiete de enero del año dos mil veintitrés, se **declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo**, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y tienen el carácter para obligar a las partes, solicitando a el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno**, continúe con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Auxiliar del Comité de Control y Desempeño Institucional**, procedió a dar lectura a cada uno de los puntos del orden del día para la presente sesión:

ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida y Pase de Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Validación del Acta de sesión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.
6. Presentación y validación del informe anual del COCODI.
7. Presentación y aprobación del PTCI
8. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.
9. Presentación del informe anual del Comité de Ética.
10. Evolución de riesgos.
11. Avances del Programa de Trabajo de Control Interno. (PTCI)
12. Presentación del informe anual de actividades del Comité de Ética.
13. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
14. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
15. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
16. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
17. Asuntos Generales.
18. Lectura de acuerdos de la sesión.
19. Clausura de la sesión.

Una vez hecho lo anterior y nuevamente en uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora del Comité de Control y Desempeño Institucional**, somete a votación el orden del día para la presente sesión.

En mérito de lo anterior, los integrantes del Comité, proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 01/I.S.O./COCODI/270123.- *Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban por unanimidad de votos, el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de fecha veintisiete de enero del año dos mil veintitrés.*

CUARTO. – VALIDACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar del Comité de Control y Desempeño Institucional**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora del Comité de Control y Desempeño Institucional**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real**, manifestó que somete a ratificación el acta de la **cuarta sesión Ordinaria** de fecha 20 de diciembre del 2022 y toda vez que la misma se encuentra ya firmada por los integrantes que participaron en ella, solicita se obvie la lectura y sea sometida para su ratificación.

En mérito de lo anterior, los integrantes del Comité, proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 02/I.S.O./COCODI/270123.- *Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban por unanimidad de votos, la ratificación del acta de la Cuarta sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre del 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional, toda vez que la misma a la fecha ya se encuentra a firmada por los integrantes del Comité.*

Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la voz, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar del Comité de Control y Desempeño Institucional**, informa que el siguiente punto a tratar es:

QUINTO. - SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar del Comité de Control y Desempeño Institucional**, procede a dar el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora del Comité de Control y Desempeño Institucional**, para informar que a la fecha no se cuentan con acuerdos en proceso de seguimiento.

Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la voz, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar del Comité de Control y Desempeño Institucional**, informa que el siguiente punto a tratar es:

SEXTO. - PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL COCODI.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno del Comité**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Alicia Sánchez Real, Coordinadora de Control Interno del Comité**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora de Control Interno del Comité** manifestó que se presenta ante los integrantes de este comité el documento denominado "**Informe anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno y Desempeño Institucional**" de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo; anexo No. 3.

Mismo que se pone a disposición de los integrantes de este comité para su validación.

En mérito de lo cual, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 03/I.S.O./COCODI/270123.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban por unanimidad de votos, la presentación y aprobación del "**Informe anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno y Desempeño Institucional**" (COCODI) de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo."

Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la voz, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno del Comité**, informa que el siguiente punto a tratar es:

SÉPTIMO. – PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCI.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno del Comité**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora de Control Interno del Comité**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora del Comité de Control y Desempeño Institucional**, manifestó que el Programa de Trabajo de Control Interno es el resultado del diagnóstico que realizado al interior de la CAPA para poder evaluar las Normas Generales y principios del sistema de control mismo que ha sido se elaborado de acuerdo a los Artículos 35 y 36 del Acuerdo por el cual se emiten las políticas de administración de riesgos y los lineamientos de la metodología para la identificación y evaluación de riesgos de procesos para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. De igual manera señaló que existen 5 normas, que lo son Ambiente de control, Administración de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación y Supervisión y mejora continua.

Seguidamente, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora del Comité de Control y Desempeño Institucional**, presenta para su aprobación de los miembros del COCODI el Plan de Trabajo de Control Interno mismo que se agrega a la presente como **Anexo No. 3**. Mismo que fue mediante **ACUERDO 04/III.S.O./COCODI/151222**; mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprobaron por unanimidad de votos, el Programa de Trabajo de Control Interno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado para el ejercicio 2023.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 04/I.S.O./COCODI/270123.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban **por unanimidad de votos**, el Programa de Trabajo de Control Interno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado para el ejercicio 2023.

OCTAVO. -CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar del Comité de Control y Desempeño Institucional, procedió a darle el uso de la voz a la Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora del Comité de Control y Desempeño Institucional.

En uso de la voz, la Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora del Comité de Control y Desempeño Institucional, Señala que tal y como se había acordado en el acuerdo 03/III.S.O./COCODI/151222.- de la Tercera sesión Ordinaria del 2023 en el cual se manifiesta que se continuaran con el seguimiento de la evaluación de riesgos del área de Recursos Humanos de la Coordinación Administrativa y Financiera presentados para el ejercicio 2022 los cuales aún se encuentran en desarrollo mismos que corresponden y darán certeza a los puntos 3.3 y 3.4 del componente "actividades de control" mismos que por su naturaleza y complejidad aún se encuentran en aprobación por las instancias correspondientes dichos puntos se enuncian a continuación:

 ADMINISTRACION DE RIESGOS PARA EL EJERCICIO 2022					
Nombre del Proyecto:		Lineamientos para Regular la Selección, Contratación y Ocupación de Plaza Vacante de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, apegándose a la normatividad estatal vigente.			
Objetivo:		Establecer el proceso de selección y contratación, con la finalidad de garantizar que el personal contratado, cumpla con el perfil de puesto correspondiente, a partir de la identificación de las necesidades de cada una de las unidades administrativas	Fecha Compromiso:		30/06/2022
Área Responsable:		Dirección de Recursos Humanos	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:		Director(a) de Recursos Humanos
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Elaboración Lineamientos para Regular la Selección, Contratación y Ocupación de Plaza Vacante de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.	01/01/2022	03/03/2022	Proyecto	Documento
2	Presentación para su aprobación al Consejo Directivo de la CAPA, de los Lineamientos para Regular la Selección, Contratación y Ocupación de Plaza Vacante de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.	04/03/2022	31/05/2022	Norma Aprobada y Difundida	Documento
3	Integración del Comité de Selección de Puestos.	01/06/2022	30/06/2022	Acta de Instalación	Documento

3.- componente ACTIVIDADES DE CONTROL							
3.3	Se cuenta con políticas y procedimientos para la contratación, evaluación del desempeño y remuneraciones del personal	Evidencia Razonable	Si	Se deberá llevar a cabo la actualización del manual para el otorgamiento de Remuneraciones y Procedimientos para la administración de recursos humanos.	Actualización del manual para el otorgamiento de Remuneraciones y Procedimientos para la administración de recursos humanos.	Coordinación Administrativa Financiera, Dirección de Recursos Humanos	60% En ejecución
3.4	Existen procedimientos para evaluar la competencia profesional de los candidatos a ocupar un puesto en la institución.	Evidencia Razonable	Si	Se deberán establecer lineamientos internos, para apegarse a la normatividad vigente.	Establecer un lineamiento interno, para la evaluación de la competencia profesional para los candidatos a ocupar un puesto en la institución.	Coordinación Administrativa Financiera, Dirección de Recursos Humanos	20% En diseño

Mismos que han sido formulados de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo por el cual se emiten las políticas de administración de riesgos y los lineamientos de la metodología para la identificación y evaluación de riesgos de procesos para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo en sus artículos 9, 15 y 35. Por lo que somete a consideración y aprobación de los miembros del comité el proceso que será objeto del ejercicio de identificación de riesgos del Comité y sus respectivos controles definidos para el ejercicio 2023. El cuál será la

continuación de los **"lineamientos para Regular la Selección, Contratación y Ocupación de Plazas Vacantes de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo"**, cuyo objetivo es Establecer el proceso de selección y contratación, con la finalidad de garantizar que el personal contratado, cumpla con el perfil de puesto correspondiente, a partir de la identificación de las necesidades de cada una de las unidades administrativas apegándose a la normatividad estatal vigente. En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 05/I.S.O./COCODI/270123.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, dan por presentado el conocimiento y opinión sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos del Comité y sus respectivos controles definidos para el ejercicio 2023.

NOVENO. -PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno del Comité**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora de Control Interno del Comité**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora de Control Interno del Comité** manifestó que en debido a la reciente instalación del Comité de Ética y prevención de Conflictos de Interés de la *Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado* misma que se hace constar mediante Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del COEPCI de fecha 15 de Diciembre del 2022, los nuevos integrantes del COEPCI se encuentran en proceso de integración, organización y armado de su plan de trabajo para desarrollar en el presente ejercicio y en apego a lo establecido en los lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés de las Personas Servidoras Publicas de Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo en su artículo 15 Fracción VIII; menciona que se elaborará y aprobará, durante el primer trimestre de cada año, el Programa de trabajo que contendrá objetivos, metas y actividades específicas. En por esto y en espera de los plazos correspondientes se complete el envío de esta información.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

CUERDO 06/I.S.O./COCODI/270123.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban por **unanimitad de votos**, que la presentación de informe Anual del COEPCI sean presentados en la Segunda Sesión ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado.

DÉCIMO. -EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno del Comité**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora de Control Interno del Comité**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora de Control Interno del Comité** manifestó que en seguimiento a los trabajos realizados para la integración del comité de Selección de personal y validación de puestos, mediante oficio **CAPA-CAF-DRH/0209/2022** emitido por la directora de recursos humanos de la CAPA, se expone la evidencia documental de las acciones realizadas para la regularización del personal de nuevo ingreso y selección de personal; adicionalmente se expone que dichos avances no han sido revisados ni validados por las áreas correspondientes.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

CUERDO 07/I.S.O./COCODI/270123.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban por **unanimitad de votos**, los avances de la **Evolución de riesgos** de Control Interno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado para el ejercicio 2023.

Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la voz, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar del Comité de Control y Desempeño Institucional**, informa que el siguiente punto a tratar es:

DÉCIMO PRIMERO. - AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI).

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar del Comité de Control y Desempeño Institucional, procedió a darle el uso de la voz a la Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora del Comité de Control y Desempeño Institucional.

En uso de la voz, la Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora del Comité de Control y Desempeño Institucional, presenta los Trabajos Realizados en el Periodo de Octubre - Diciembre del 2022 en el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional quedando de la siguiente manera:

TRABAJOS REALIZADOS EN EL PERIODO DE OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2022 EN EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

I. Acciones para administrar o corregir las deficiencias en materia de Control Interno como resultado del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional:

No.	ACCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PERSONAL RESPONSABLE	OBJETIVO	ACCIONES REALIZADAS
1.	AVANCES DEL PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA.	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	ING. YAIR JIMENEZ.	Presentación de los avances del plan de trabajo de los sistemas informáticos que apoye el cumplimiento de los objetivos de la organización.	fue remitida a la Secretaría Técnica los avances del programa de trabajo de la Dirección de informática referente al último trimestre de ejercicio 2022 del Comité de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones de la CAPA.

II. Acciones para atender recomendaciones del COCODI:

No.	ACCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PERSONAL RESPONSABLE	OBJETIVO	ACCIONES REALIZADAS
1.	Regular El Proceso De Ingreso y Selección de Personal.	Coordinación Administrativa y Financiera, Dirección de Recursos Humanos, Departamento de Relaciones Laborales.	Lic. Erika Patricia Gallegos Gamboa y Lic. Verónica González Zapata.	Actualización de los lineamientos para la regulación del proceso de selección de personal a esta comisión, apegándose a la normatividad estatal vigente.	La Coordinación Administrativa y Financiera, actualmente se está en la espera de la revisión y validación por las Áreas correspondientes.

III. Acciones para atender la causa raíz de las observaciones recurrentes formuladas por la Secretaría de la Controlaría, la Auditoría Superior del Estado, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación; así como cualquier otra instancia fiscalizadora:

No.	ACCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PERSONAL RESPONSABLE	OBJETIVO	ACCIONES REALIZADAS
1	Comité de Selección de Personal y Validación de Puestos.	Coordinación Administrativa y Financiera, Dirección de Recursos Humanos, Departamento de Relaciones Laborales.	Lic. Erika Patricia Gallegos Gamboa y Lic. Verónica González Zapata.	Apegarse a la normatividad estatal vigente y a las observaciones emitidas por Oficialía Mayor y por Contraloría Interna con el fin de que se proceda a la actualización correspondiente.	Actualmente la Coordinación Administrativa y Financiera, se encuentran trabajando en elaboración de la propuesta para la integración del Comité de Selección de Personal a esta Comisión en apego a la Normatividad Estatal vigente y a las observaciones emitidas por Oficialía Mayor y el Órgano Interno de Control de la CAPA.
No.	ACCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PERSONAL RESPONSABLE	OBJETIVO	ACCIONES REALIZADAS
2	Evaluación del estado que guarda el COCODI.	Secretaría Técnica y Coordinador de Control Interno del Comité de Control y Desempeño Institucional.	Mtra. Katya Alicia Sánchez Real.	Evidenciar las Acciones realizadas durante el ejercicio Realizadas en materia de control Interno.	Recopilar la Evidencia documental y gráfica, que dará pie a la evaluación del Estado que Guarda la CAPA en Materia de Control Interno, la entrega de esta evidencia es en apego a la Cédula de evaluación de Control Interno formulada por la SECOES.
No.	ACCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PERSONAL RESPONSABLE	OBJETIVO	ACCIONES REALIZADAS
3	Elección de los nuevos miembros del COEPCI e Instalación del COEPCI, PERIODO 2022 -2024.	Coordinación Administrativa y Financiera, Dirección de Recursos Humanos, Departamento de Relaciones Laborales.	Lic. Erika Patricia Gallegos Gamboa.	La conformación de un grupo interdisciplinario conformado por miembros de las diversas Áreas Administrativas a fin de conformar el COEPCI para el período 2022 -2024.	Se realizaron los procesos de convocatoria elección de integrantes y la integración del COEPCI para el período 2022 - 2024 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés de las Personas Servidoras Públicas de Las dependencias y Entidades de la Administración Pública del poder Ejecutivo.
No.	ACCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PERSONAL RESPONSABLE	OBJETIVO	ACCIONES REALIZADAS
4	Integración de la Cédulas de Evaluación de Control Interno.	Secretaría Técnica y Coordinador de Control Interno del Comité de Control y Desempeño Institucional.	Mtra. Katya Alicia Sánchez Real.	Evidenciar las Acciones realizadas durante el ejercicio Realizadas en materia de control Interno mismo que servirá de base para la elaboración del Informe Anual Del COCODI.	Integrar la Evidencia documental, gráfica e Integración de la Cédulas de Evaluación de Control Interno. Que dará pie a la evaluación del Estado que Guarda la CAPA en Materia de Control Interno, la entrega de esta evidencia es en apego a la Cédula de evaluación de Control Interno formulada por la SECOES. misma que dio como resultado un %de instrumentación de un 80.20 y un estado de instrumentación de Optimo y Avanzado.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 08/I.S.O./COCODI/270123.- *Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, dan por presentado el avance del Programa de Trabajo de Control Interno.*

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar del Comité de Control y Desempeño Institucional**, informó que el siguiente punto a tratar, es:

DÉCIMO SEGUNDO. - CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar del Comité de Control y Desempeño Institucional**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora del Comité de Control y Desempeño Institucional**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora de Control Interno del Comité** manifestó que actualmente nos encontramos en proceso de renovación de los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la **CAPA** y que en la en la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del 2023** de será Presentado su Programa Anual de Trabajo, así como su calendario anual de sesiones para el ejercicio 2023.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 09/I.S.O./COCODI/270123.- *Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, dan por presentado el conocimiento del avance del Programa de Ética.*

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno** informó que el siguiente punto a tratar, es:

DÉCIMO TERCERO. - RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar del Comité de Control y Desempeño Institucional**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora del Comité de Control y Desempeño Institucional**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora del Comité de Control y Desempeño Institucional**, manifestó que parte de las funciones asignadas como **Coordinadora de Control Interno** establecidas en el artículo **13 fracción VI y VII** del “*Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo*”, en virtud de lo anterior, realizó las siguientes recomendaciones para el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés:

1. Llevar a cabo las Sesiones Ordinarias en tiempo y forma tal y como lo establece el artículo 29 de los “Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo de fecha 25 de noviembre del 2019.
2. El COEPCI deberá presentar ante el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional copia de las Actas de Sesiones realizadas durante el presente ejercicio a razón de ser sometido y votada para su aprobación, buscando con esto darle una mayor relevancia.
3. El COEPCI deberá presentar ante el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional su programa anual de trabajo correspondiente al ejercicio 2023. Mismo que será presentado en la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI del ejercicio 2023.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 10/I.S.O./COCODI/270123.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, dan por presentado las recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno** informó que el siguiente punto a tratar, es:

DÉCIMO CUARTO. - AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno del Comité**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora de Control Interno del Comité**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora de Control Interno del Comité** manifestó que en lo relativo a este tema se presentó la información que envió la Coordinación de Planeación, que son los indicadores y metas del Programa Anual y coberturas, misma que es tomada del Formato Evaluatorio Programático SIPPRES FESIPPRES-01 misma que se muestra a continuación.

Avance del programa anual en cuanto a metas programadas, indicadores, etc. de todas las unidades administrativas.

Respecto a este tema existen actualmente 4 temas, cuyos programas son: Servicio eficiente del agua potable, Cultura del agua, Gestión Integral y eficiente de agua potable, drenaje y saneamiento y Gestión y apoyo Institucional.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	METAS DE AVANCE DE INDICADORES						
	PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCE		SEMAFORIZACIÓN
	ANUAL	TRIMESTRE 3er	TRIMESTRE 3er	ACUMULADO ANUAL	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL %	RESPECTO A LA META ANUAL %	3er. TRIMESTRE
E009 – Servicio eficiente del Agua Potable	13	0	0	5	100%	38%	5
F002 - Cultura del Agua.	6	0	0	4	100%	67%	4
K005.-Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	16	0	0	0	100%	0%	
M001 - Gestión y Apoyo Institucional	2	0	0	0	100%	0%	
ÍNDICE DE GESTIÓN					100%	24%	9

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 11/I.S.O./COCODI/270123.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, dan por presentado el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno** informó que el siguiente punto a tratar, es:

DÉCIMO QUINTO. - ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno del Comité**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora de Control Interno del Comité**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora de Control Interno del Comité** manifestó que al día de hoy este Órgano Colegiado no ha tenido observaciones por parte de las instancias correspondientes.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 12/I.S.O./COCODI/270123.- *Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, dan por presentado el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.*

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno** informó que el siguiente punto a tratar, es:

DÉCIMO SEXTO. - ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno del Comité**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora de Control Interno del Comité**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora de Control Interno del Comité** manifestó los siguientes aspectos

Que con fecha 3 de septiembre del 2018, se publicó en el **Periódico Oficial del Estado el Acuerdo** por el que se establece el Sistema de Denuncia Ciudadana como un mecanismo de registro, captación, administración y Responsabilidades administrativas.

Es por lo anterior, que resulta necesario establecer la aplicación del marco jurídico para la atención correspondiente de quejas y denuncias, misma que en su manejo permitirá una adecuada comunicación de la ciudadanía con la autoridad, para lo cual se cuenta un buzón para solicitudes quejas y sugerencia de la capa ubicado en el área de oficialía de partes de Dirección General.

De igual manera se sugiere la instalación de los acrílicos correspondientes al cartel de TAK POOL para denuncia de conductas irregulares de los servidores públicos de la CAPA ubicado en el área de cajas de Dirección General, áreas de cajas de los diferentes Organismos Operadores, así como en las Oficinas de la DRAEF.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 13/I.S.O./COCODI/270123.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban por unanimidad de votos las acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades en las áreas correspondientes de atención a usuarios dentro de los Organismos Operadores y la DRAEF.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno** informó que el siguiente punto a tratar, es:

DÉCIMO SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno del Comité**, procedió a otorgarle el uso de la voz a los integrantes que deseen hacerlo.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora de Control Interno del Comité** manifestó que, al no haber intervenciones por parte de los integrantes del Comité, solicita al **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno del Comité**, continúe con el orden del día, quien informa que es:

DÉCIMO OCTAVO. - LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN,

En uso de la voz, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno del Comité**, procedió a dar lectura a los **trece** acuerdos tomados, una vez hecho lo anterior, puso a consideración del Comité de

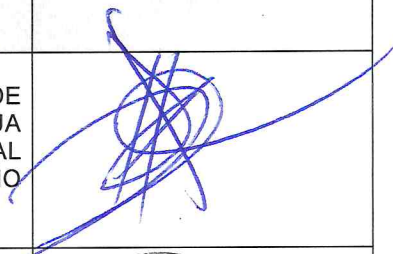
Control y Desempeño Institucional, la ratificación de los acuerdos de manera económica, siendo éstos aprobados por unanimidad de votos.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Auxiliar de Control Interno** informó que el siguiente punto a tratar, es:

DÉCIMO NOVENO. –CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la voz el **Lic. Juan Carlos Campos Balam**, informa a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez**, Coordinadora de Control Interno del Comité, que el siguiente punto del orden del día, es la clausura de la presente sesión, por lo que no habiendo más asuntos que tratar y en uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real**, declara clausurada la presente Cuarta Sesión Ordinaria y válidos todos los acuerdos emanados de ella, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha de su inicio, instrumentándose para constancia la presente acta, la que previa lectura, es firmada por quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KATYA ALICIA SÁNCHEZ REAL.	SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO Y COORDINADORA DE CONTROL INTERNO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.	
LIC. JUAN CARLOS CAMPOS BALAM.	ANALISTA PROFESIONAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y AUXILIAR DE CONTROL INTERNO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.	
LC. BRENDA MAYREL GONZÁLEZ FLORES.	DIRECTORA DE ANÁLISIS DE FINANZAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA C.A.P.A.	
DR. MIGUEL ARROYO MARTÍNEZ.	COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO; DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. JOSÉ RAMÓN PUC KANTÚN.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.	
LIC. JOSÉ LUIS DOMINGUEZ MONTERO.	ASESOR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA C.A.P.A.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2023.